



Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 9 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Los rojos, siguiendo su criminal táctica de bombardear poblaciones civiles, han volado sobre Córdoba, arrojando varias bombas que cayeron en un barrio popular, donde ocasionaron 8 muertos y 10 heridos, todos paisanos.

Salamanca, 9 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LA NAVIDAD Y EL OBRERO

El aniversario del nacimiento del Gran Trabajador, es el día de Navidad. El aniversario de Quien más que nadie exaltó el trabajo y lo elevó a las alturas de lo que más puede honrar al hombre. El trabajo desde hace 1938 años, no es deshonra sino honra. Nadie lo ensalzó antes que Cristo, y después nadie lo hizo mejor y más noblemente en la teoría y en la práctica que Jesucristo. Antes de El el trabajo era obra de esclavos. Sólo los que habían nacido en la condición de lo que el derecho romano equiparaba a las cosas, sólo los que por su nacimiento eran hijos de antiguos siervos, los que por dinero se compraban en el mercado tenían la dura obligación de trabajar. Los mismos filósofos más eminentes de la antigüedad reñaban el trabajo manual, y no se cansaban de escribir en sus obras que era el medio e instrumento de deshonra de quien se veía obligado a ello. Para el noble o el no esclavo quedaban las artes y profesiones liberales, pero el vulgarmente llamado trabajo sólo era para el esclavo.

Los grandes artistas de la Edad Media que revalorizaron el trabajo muchas veces dejaron en los coros de las Catedrales que levantaron sus exlibris (si vale la comparación) del trabajo! la talla de sus propios instrumentos y la efectividad de sus sudores entregados allí para la gloria del Señor.

El trabajo en los modernos tiempos neopaganos ha vuelto a ser como de esclavo. Las largas horas, los salarios míseros, las jornadas agotadoras han sido el fruto y el predominio de una sociedad avara y apolítica de placeres y de dinero. Muchos pobres obreros han sucumbido ante la triste situación, muchos han caído.

Es el cristianismo, la doctrina del mismo Jesús Obrero, la que ha sacado a la sociedad, pese a todo lo que quieren atribuirse los modernos sistemas sociales no cristianos, quien con su caridad y con su esquisitismo, han hecho que poco a poco la sociedad se fuera compadeciendo del obrero y devolviendo al trabajo su antigua dignidad y al hombre su facultad de poderlo dar sin agotamiento, ni extorsión antihumana.

La Iglesia misma tiende hacia una fiesta: la de Jesús Obrero. No es aún oficial pero tiende hacia ello. Cuando los obreros católicos de todos los países se convengan de que efectivamente Cristo obrero es su patrono, cuando se den cuenta que es El y no otro, quien ha restituido al trabajo su verdadera dignidad y su eterna grandeza; cuando entiendan que el trabajo, castigo impuesto por Dios al hombre, es a la vez escalón de méritos en el ascenso de la vida eterna, sabrán ver en el día de Navidad el aniversario del Nacimiento de un Dios, pero de un Dios que elevó el trabajo, que lo espiritualizó, y lo convirtió de pena humana en escalón para el cielo.

JOAQUIN AZPIAZU.

Advertencia importantísima

No publicaremos trabajo literario alguno de persona que no nos sea conocida; y todo artículo deberá llevar la firma del autor y ser para nosotros indubitable.

3 MINUTOS DE RELIGION

3: DIOS

REVERENCIA

Al estampar este nombre en la albura de esta página, que no decía nada, un misterioso temblor me sobrecega al ver que no había nada y de repente, está en ella TODO. Dios es todo... ¿Quién eres?... ¿cómo te llamas?, preguntaba Moisés a Dios que ardía en la zarza. ¡Soy el ser!, le respondía la voz. Me llamo el que es, Jave.

EL SER NECESARIO

Dios es el ser necesario, dicen los filósofos. Aunque no existiésemos no pasaría nada; aunque no hiciésemos nada, tampoco pasaría nada. Pero si Dios no existiese, no existiría nada; y si Dios no lo hiciese, no se haría nada. El existió sólo, una eternidad de siglos, antes de que hiciese nada; y se bastaba... Existe sólo lo que El quiere que exista; y si El quisiese que no existiese nada, todo dejaría de existir.

DIOS ES EL CENTRO

Dios es el centro, Dios es la clave de todo. De tu persona, que sin Dios se disolvería en la nada; de la familia, que sin Dios se resolvería en individuos; de la sociedad, que sin Dios se resolvería en tribus; de la humanidad, que sin Dios se disolvería, desordenaría, entrecorcharía, se revolvería, se atomizaría.

DIOS ES NECESARIO SIEMPRE

Dios es el principio de la creación, y Dios es el sostén constante de la creación. Dios fue principio y Dios es el sostenedor. Dios es el primero en el orden físico. Dios es el primero en el orden moral. Dios es el primero en la ley. Dios es el primero en dar premio. Dios es el primero en dar el castigo. En todo es el principio Dios.

DIOS ES...

Grande y debes reconocerlo Santo, y debes adorarle. Padre, y debes amarle. Rey, y debes obedecerle.

Juez, y debes someterte. Verdad, y debes creerle. Bondad, y debes buscarle.

DIOS MANDA

En el universo el único que en rigor manda es Dios. Los demás mandan en cuanto que tienen una partícula de autoridad comunicada por Dios. Si no, no manda nadie.

Dios, sí, Dios tiene la plenitud de la potestad, y no hay poder sino de Dios. Si tú te sujetas a Dios y llenas su voluntad, eres bueno, y Dios es Padre. Si tú no te sujetas a Dios y no llenas su voluntad, eres malo, y Dios es juez.

Cuanto más te sujetes a la voluntad de Dios, más padre El y más excelente tú.

Cuanto más te rebelas a la voluntad de Dios, más juez El y más detestable tú.

El hombre con Dios, es el Santo. ¿Hay cosa más admirable?

El hombre sin Dios, es el comunista. ¿Hay cosa más abominable?

Ahora bien: El hombre con Dios es el hombre con religión.

El hombre sin Dios es el hombre sin religión.

EL CENTRO DEL TEMPLO

Es la Religión un magnífico y anchuroso templo en el que el hombre vive, se mueve, obra; habla, entiende, ama, se enlaza en familia, se combina en sociedad, propaga la especie, desarrolla todas las humanas actividades corporales y espirituales al ritmo y compás de la egregia voluntad de Dios.

Dios está en el centro del templo y desde allí dicta, avisa, oye, ayuda, amonesta, aprueba, condena, perdona, enmienda, premia.

¡Dios! ¡Dios! ¡Dios! es el único necesario.

Los demás sin El no somos nada. Peguémonos con El y seremos todo.

Ahora bien: al hombre le pega con Dios... la religión.

REMIGIO VILARINO, S. I.

TEATRO PRINCIPAL

«La verdad sospechosa»

Del valor de esta comedia, de lo que representó en su tiempo—como toda la producción de su autor—y de su influjo más allá de las fronteras sería ocioso hablar ahora. De tales detalles se tiene un conocimiento más general que de la propia comedia, pocas veces representada ante los públicos de nuestra generación y escasamente divulgada, por la lectura, en ediciones de mayor o menor asequibilidad. Algo vergonzoso resulta que hayamos de reconocerlo así, pero consuélese quien pueda pensando que la misma injusticia se ha cometido con otras obras dramáticas coetáneas suyas y de semejante o aproximado mérito.

No exageraríamos, pues, mucho asegurando que asistimos ayer al estreno de «La verdad sospechosa», sobre todo, pretendiendo aludir especialmente con la afirmación a la insuperabilidad de una puesta en escena tan deliciosa y a los primeros de una interpretación tan comprensiva, tan apasionada y tan sutil como la que le dan las juveniles huestes del Teatro Nacional de la Falange. Actores que el día de «La vida es sueño» ejercieron simple función de racionistas intervinieron ayer en papeles de fundamental importancia. Y ello, por la disciplina que supone y por la ausencia de todo endiosamiento impertinente a que otros sistemas dan lugar,

es un nuevo indicio de la maravillosa sagacidad de un director, a la vez que un modo de aprendizaje y un estímulo para la paz y la camaradería, sin cuya existencia no sería posible la de este género de agrupaciones.

Volvimos a aplaudir ayer el arte fino, profundo y encantador de la señorita Pla. Se nos reveló como otra consumada actriz la señorita Martínez Valderrama. Oímos a la señorita Manera decir con desenvoltura y gentiliza los claros e impecables versos de Alarcón. Y en el capítulo de los varones, apreciamos la estupenda encarnación del carácter de Don Beltrán con que nos regaló José Sigüenza, y la gran labor realizada por Carlos Muñoz y Carlos Zubiria en sus galanes respectivos y por Luis S. de la Calzada en el tipo del criado Tristán, que le va mejor que el de Clotaldo. Completando admirablemente el conjunto se hicieron elogiar los señores García Ruiz, Seoane, Moraleda y Alvarez.

Los trajes, el atrezzo, el decorado y los efectos luminosos colaboraron poderosamente al éxito obtenido por la representación de «La verdad sospechosa», superior, en verdad, a toda ponderación. Como es lógico, al realizador Luis Escobar debe concederse una buena participación en el reparto de las alabanzas.

J. L.

No dejes de visitar la Exposición que, con motivo de la campaña de Navidad, ha instalado la U. D. de Juventud Femenina de Acción Católica en la capilla del Palacio Arzobispal

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Cuarto envío, con más de 10.000 kilos de víveres

En el día de ayer, «Auxilio a Poblaciones Liberadas de Burgos», ha enviado a Caspe, para remediar las necesidades de aquella zona, devastada por el odio y la destrucción marxista, una expedición de víveres compuesta de 9.000 kilos de harina y 50 cajas de leche condensada S. A. M. con un peso aproximado de 1.250 kilos.

Con esta es la cuarta expedición remitida por Burgos a las zonas que tuvieron la desgracia de sufrir bajo la tiranía roja, haciendo un total de más de 60.000 kilos de víveres que muestra provincia por mediación de la Comisión de Auxilio a Poblaciones

Liberadas y llevado a los hermanos desgraciados que un día sufrieron la opresión y que hoy, bajo el signo de Franco quieren rehacer su vida para servir a España, pero para ello necesitan la ayuda de todos los que tuvieron la suerte de vivir desde el primer momento a la sombra de la bandera y signo del Caudillo.

¡Burgaleses! en estos días de Pascua acordados de los hermanos que estuvieron sometidos y de los que aun sufren la tiranía de Moscú, comparte con ellos tu bienestar llevando un donativo a la suscripción de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Fallecimiento de la marquesa viuda de Comillas

En Villarcayo, donde residía hace algún tiempo ha fallecido ayer la marquesa viuda de Comillas, ilustre dama española, de grato recuerdo.

Notorias son las virtudes que adornaban a doña María Fernández Gayón, marquesa de Comillas por su matrimonio y duquesa del mismo título por homenaje que don Alfonso XIII quiso tributar a la que fue esposa y colaboradora de aquel benemérito patrio que tantos prestigios supo alcanzar a través de una vida ejemplar de trabajo y amor a España.

Al lado del marqués de Comillas participó en sus obras benéficas y pudo compartir sus empresas de carácter tan nacional. Era dama de doña María Cristina y de doña Victoria Eugenia y por sus cualidades y su carácter conlaba con la estimación, el afecto y la gratitud de cuantos la trataron. Graciosa, especialmente de las clases humildes para las cuales, al marqués de Comillas ha sido siempre una institución patriarcal.

Tía del actual marqués, conde de Güell, que sucedió a su ilustre pariente en la presidencia de la Tratatística, estaba ligada la duquesa de Comillas a familias aristocráticas de España. Su muerte será generalmente sentida y llevará luto a diversas casas españolas.

Desde la muerte del marqués hacia vida muy retraída, a pesar de lo cual no interrumpió sus obras de caridad y sus actividades humanitarias.

En Comillas y en el panteón de familia recibirá sepultura la ilustre dama, en sufragio de cuya alma se han dispuesto diversos sufragios.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

para el incendio de iglesias y con que frenesí se persiguió a los buenos españoles, por el único delito conocido de amar a la España de Franco. Esta que los rojos dejaron en la orilla derecha del Ebro, sí que es buena propaganda.

SPECTATOR.

Dos decretos del Ministerio de Defensa Nacional

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica dos decretos, uno que dispone que los capitanes, tenientes y alféreces de Requetés y los jefes y subjes de Centuria o de Falange que hubieren fallecido en acción de guerra, o a consecuencia de heridas recibidas en ella desde el 1.º de julio de 1936 a la entrada en vigor del decreto número 112 de 20 de diciembre 1936, se considerarán equiparados a alféreces provisionales, a los efectos de legar a sus familias la pensión equivalente al sueldo de dicho empleo.

El segundo decreto dispone que cuantos paisanos mutilados a consecuencia de ataques o bombardeos enemigos, carezcan de medios económicos para adquirir los miembros artificiales que les sean precisos, serán provistos de ellos con cargo a las cantidades consignadas en el presupuesto de Defensa.

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar que no tiene intervención en los almanaque que se publican este año. Manifestando así mismo que no tienen carácter oficial ni oficioso los que se ofrecen a la venta.

Juventud Femenina de A. C.

La Unión Diocesana comunicaba a todas las asociadas que el domingo día 11, con motivo de la campaña de Navidad, tendrá lugar el retiro mensual en la parroquia de Santa Agueda, a las cuatro de la tarde. Será dirigido por el viceconsejero nacional don Emilio Bellón.—La Directiva.



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Hacia la normalidad en los pueblos reconquistados

Han sido suficientes muy pocas semanas para que esos pueblos de la orilla del Ebro que los rojos dejaron inhabitados recuperen la normalidad compatible con las trágicas ausencias y los terribles dolores a que la horda los sometió. El jefe que me ha acompañado en la visita casi cinematográfica, ha querido que sea yo mismo el que compruebe los hechos, y me ha acercado a los lugares más castigados y a las calles que ellos dejaron sembradas de detritus de la guerra, y hasta los modestos edificios oficiales que aquí y allí han podido recomponerse para que momentáneamente sirvan a su destino patriótico.

Muchas personas han vuelto y con ellas traen en el recuerdo inolvidable las mismas estampas del terror. Las gentes que a la llegada de la chusma escaparon a los campos, a las sierras, y a las masías, fueron muchas más de las que se pensó en principio, y así puede ahora observarse cómo las ausencias que se considera ban como definitivas, no son, por fortuna tantas como se temía. Estas familias que huieron con hijos y deudos abandonando los hogares donde los rojos destruyeron a su sabor, han hecho en lo más intrincado de la sierra, una vida enteramente primitiva y tenían observadores que vigilaban los movimientos de los rojos para juzgar de sus derrotas y saber el instante exacto de la desbandada. Ese momento en el que todos, luego de nuevas caminatas durísimas, han iniciado el regreso a los pueblos asaltados y semidestruidos.

Durante el plazo que los rojos estuvieron en la orilla derecha del Ebro, esos hombres que escaparon a los montes, se han con vertido con frecuencia en guerrilleros que por la noche pusieron en jaque a los enemigos y para ello los varones que podían disponer de un fusil hacían marchas fatigosas con objeto de perturbar la vida de los campamentos marxistas, pero siempre lo más lejos posible de sus intrincados rincones. Y de este modo, aunque los rojos quisieran dar batidas para vengarse de los alfilerazos que constantemente les contaban que podían vitarlos, el efecto era ineficaz siempre, porque nuestros guerrilleros operaban a mucha distancia de los lugares donde se se cobijaban.

Algunas de estas historias son verdaderamente emocionantes, por

que demuestran un espíritu y una entereza que no se doblega jamás y por el contrario, es capaz de revelarse contra los mayores infuirtunos, haciendo heroicos alardes de valor para superar las momentáneas dificultades. Varias de estas partidas han contado asimismo con heroínas de temple racialmente aragonés y estas mujeres, muy jóvenes todas ellas, no solamente han acompañado a los vaarones en sus correrías, sino que en los casos de peligro y hasta en varios accidentes, les han prestado algo más que el consuelo: se han convertido en auxiliares energías y decididas, que con su fortaleza y resolución han ayudado a resolver los graves riesgos planteados en esa clase de guerras, en las que ni se da ni se solicita cuartel nunca.

Para que la propaganda roja no se envanezca con fraseología de tolerancias ridículas, queda en los pueblos por donde pasó recientemente el marxismo, esta bestia indescriptible de odio hacia todo lo que podía considerarse genuinamente español y hondamente cristiano. Constantemente la fiebre, la violencia en la persecución se ejercita contra las gentes de derecha consideradas por su patriotismo como incapaces de claudicar, y contra los edificios, los ministros y los emblemas de la Religión. Al cabo de dos años largos, cuando sus papeluchos y cuanto dinero se gastan en el extranjero tratan de convencer al mundo de que ellos son tolerantes y tan españoles, que luchan nada menos que por la independencia de España, apenas llegan a años lugares donde el patriotismo operó verdaderos milagros desde que ellos fueron arrojados del Ebro, todo el afán se reduce a saquear, a robar, a matar, y a destruir, no ya por el deseo de robar, que es el motor normal y característico de la horda, sino también con un criterio que pudiéramos llamar técnico y que alcanza a los monumentos y a las piedras gloriosas y artísticas y a cuanto significa gloria y belleza de la Patria. Y aunque los desalmados procuren robar previamente los cuadros y objetos de valor y prenden luego fuego para no dejar huellas acusadoras, éstas quedan en las piedras, en las tierras, y sobre todo en las gentes que sufrieron el nuevo plazo de terror que puntual y detalladamente relatan cómo se hizo la titulada «purga», qué sistema se siguió

Donativos recibidos para la Obra Católica de Asistencia al Herido

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista (29 de noviembre 1938.) Don Antonio Renedo, 500 pesetas. Don Amadeo Alameda de Beltrán, 200 pesetas y 15 pichones. Don Inocencio Mora y señora, constantes favorecedores de la Obra, 100 pesetas y 2 docenas de calcetines y 4 jerseys. Señorita Pilar Rodríguez, 37 pesetas. Señora de Hernández Monteverde, 50 pesetas. Una señora, 25 pesetas. Recibido para comprar juguetes de Reyes a los niños de diversos Asilos, 225 pesetas. Mil gracias a todos. Donativos hechos por la Obra: A la Cruz Roja local, 125 pesetas. A los Hospitales del Rey y Provincial, 128 prendas. Al Hospital de San José, 94 prendas. Paquetes enviados a los frentes: 39 Estos paquetes contienen cazadoras y jerseys, pantalones y calcetines procedentes de la Cruzada contra el Frio y ropa interior. Cruzafijos, devocionarios, libros recreativos y otros objetos que anada la Obra Católica de Asistencia al Herido. A Religiosos combatientes: 45 prendas: Cazadoras, calcetines y botas de la Cruzada contra el Frio, en cuyo nombre se reparte. A soldados que van y vienen del frente y convecientes de varios Hospitales se han proporcionado en este mes, 158 prendas de la misma procedencia, que la anterior. Desde el día 15 de octubre hasta la fecha se han repartido 1.200 cazadoras, 450 pares de botas, 1.300 pares de calcetines de lana, y 300 jerseys, que proporciona la Cruzada contra el Frio. A propósito de esto queremos una vez más dar las gracias a las señoras y señoritas que confeccionan estos jerseys y también otras prendas para beneficiarios propios para hatillos de recién nacidos y entre las cuales se destacan las señoras de las Juventudes de Acción Católica y las de los talleres que dirige la señora de Martínez de Velasco. Beneficiaria: 7 niños huérfanos; 42 prendas. A una familia, 12. A otra, 16. A otra, 3. A otra, 4. A un sacerdote necesitado, 7. Se han regalado 150 pares de medias negras de algodón a otras tantas Religiosas. A otras familias pobres de barrios de Burgos, 67 prendas. REYES.—REYES.—REYES. No se ha vuelto a recibir ningún juguete como resultado del llamamiento hecho a los niños pudentes en las columnas de este periódico y por la Radio. En cambio se nos ha entregado bastante dinero para la compra de queso, y ya ha hechos más de 200 paquetitos destinados a los niños pobres de los Asilos, que son los mismos a los que atendimos el año pasado, deseando que alcance para todos ellos y algunos más si es posible, pero los tiempos están difíciles y será penoso alcanzar plenamente nuestro objeto para el que con tanto empeño trabajamos. Seguimos esperando que todos cooperen a nuestro sacrificio. Donativos en el Palacio de la División. La Presidenta de la Obra Católica de Asistencia al Herido, Carmen G. de Sevilla de López Pinto. Burgos 8 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

Sesiones municipales del Pleno

A las siete abre la sesión el señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Remacha, Sáiz Peña, Arangüena, Avila, Casado, Díez de las Fuentes, González Barriocanal y Nebreda. Acta de la sesión celebrada el día 16 de noviembre último. Aprobada. Escrito de la Alcaldía sobre aclaración de las condiciones aprobadas en 30 de diciembre del pasado año para ejecución por el Ayuntamiento de las obras del encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Aprobada. En la comunicación de la Delegación de Hacienda acerca del recargo de la Décima sobre las contribuciones para el paro obrero. En dicho informe la Comisión, atendiendo a la contestación dada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, ya conocida, propone que se acuerde revocar la decisión municipal por la que se impuso el recargo. A la propuesta se opone el señor Martín Lostau, en un discurso, en que, con gran prodigalidad de datos, hace constar su criterio completamente distinto al sustentado en el dictamen, por entender que el problema no ha variado en sus líneas generales desde aquel momento en que se decidió la imposición del recargo. Insiste en su criterio de que el Ayuntamiento debe atender a la principal finalidad perseguida por acuerdo de la Corporación, que no era otra sino procurar a los humildes casas baratas e higiénicas y por ello aboga por que se mantenga aquella decisión. Por su parte, el señor Echevarrieta discrepa de la posición del señor Martín Lostau, defendiendo su propuesta fundamentada en la realidad de que teniendo en cuenta las condiciones en que se autoriza la recaudación, el Ayuntamiento tendría que realizar un desembolso para el que está incapacitado económicamente, sin perjuicio de interesarse por el problema de la dotación de viviendas a las clases humildes, como lo demuestra el hecho de que a continuación de este asunto figure la cesión de terrenos a la C. N. S. para la construcción de 320 para obreros. Alrededor de estas dos tesis se produce un largo debate que dura más de una hora, interviniendo los dos concejales citados, y los capitulares señores Nebreda y Plaza. Sometido a votación el asunto se aprueba por once votos contra dos la derogación del acuerdo, imponiendo el recargo de la décima en la contribución. Sobre concesión de auxilios a la Central Nacional Sindicalista para la construcción de 320 viviendas para obreros. El dictamen propone que se concedan a la C. N. S. los correspondientes terrenos y se le cedan, además, los ladrillos que precise a los precios de coste. El señor Moliner recuerda que existe un acuerdo por el cual se señalaba que los ladrillos de la fábrica del Ayuntamiento, se destinarían única y exclusivamente a servicios municipales y pregunta si esta decisión que ahora se propone podría interpretarse por alguién como un contrasentido con aquel acuerdo o perjudicial para intereses de otros industriales. Los señores Martín Lostau y Echevarrieta aclaran que esta cesión de ladrillos tiene carácter eminentemente social y puede quedar encajada perfectamente en la idea dentro del espíritu que animó al Ayuntamiento al decidir la construcción de la fábrica. A propuesta del último de los capitulares citados—después de intervenir los señores Moliner y Plaza—, se aprueba el dictamen con la aclaración de que con los ladrillos existentes se atenderán las necesidades municipales, siendo cedido el resto a la C. N. S. al precio de coste. Sobre cesión de terrenos a Auxilio Social para la construcción de un Hogar infantil para huérfanos desamparados. Se acuerda, por unanimidad, conceder los terrenos en el «Dos de Mayo», previas unas indicaciones de los señores Martín Lostau, y Cuesta. Sobre modificación del proyecto para el encauzamiento de los ríos Pico y Vena. Aprobado. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Sesión de presupuestos Pocos minutos después se vuelve a reunir el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los mismos capitulares, con el fin de discutir y aprobar, en su caso, el proyecto y modificaciones del presupuesto, para el año 1939; así como la reforma de las Ordenanzas de exacciones locales señaladas con los números 2, 15, 18, 27 y 36. Y finalmente para dar cuenta de los presupuestos de ingresos y gastos formados para el próximo ejercicio por las entidades locales menores de Villayuda y Castañares y de las consignaciones que integran el presupuesto de Beneficencia. Previa lectura por el interventor señor Garzón de los proyectos de presupuestos formulados por las entidades menores de Villayuda y Castañares, se aprueban. Seguidamente el señor interventor lee la memoria reglamentaria en que se hace constar que en el proyecto sobre el que van a decidir los concejales se tiene a la reducción del presupuesto; por ser conveniente hacerlo, asimilando adecuadamente los gastos a los recursos normales, y acudiendo lo menos posible a operaciones de crédito. Se tiene en el proyecto a la reducción de la Deuda municipal y tanto en los gastos como en los ingresos se registran algunas modificaciones que significan aumentos en los primeros al referirse a los haberes insuficientes mientras que constituyen reducción de unas 280.000 pesetas, en diversos desembolsos. El proyecto se presenta en el total de la cifra de 3.426.747,16 pesetas. A continuación, el señor Echevarrieta pronuncia las siguientes palabras: «Después de la lectura que el señor interventor ha hecho de la memoria que la Comisión de Hacienda somete al Ayuntamiento. Högaba el que yo hiciera manifestación alguna; pero han de permitirse algunas pequeñas aclaraciones para que los concejales se den cuenta de las dificultades con que la Comisión ha tropezado en estas circunstancias tan anormales para la formación del presupuesto que hoy se somete a la consideración del Ayuntamiento. Por un lado las restricciones impuestas para el consumo de carne, que es una de las razones de mayor importancia de los ingresos de su presupuesto; por otro lado, los gastos de absoluta necesidad impuestos por las mismas circunstancias hacen que nos hayamos visto en la precisión de suprimir o rebajar algunas consignaciones que desde luego ya consideramos que son insuficientes para la vida municipal, pero a las que otras consideraciones a que antes me he referido nos han obligado a ir, porque, por muchas vueltas que se le dé, a los números de que consta el presupuesto no hay manera de que éste sufra sensibles modificaciones. Yo agradecería mucho a los señores concejales que en la discusión del presupuesto de gastos tengan en cuenta estas dificultades, para no ponernos en una situación de verdadero peligro para formar un presupuesto nivelado. Os habréis fijado que una de las partes que hemos suprimido es la referente a ventas de solares. Ya el año pasado quisimos ver la manera de suprimir esta partida del presupuesto de ingresos, por considerar que no es un ingreso normal y corriente, sino que es un ingreso extraordinario y como tal debe llevarse también a un presupuesto extraordinario en el cual tenga cabida alguna obra que pueda considerarse también como extraordinaria, y no de las corrientes, que son las únicas que deben figurar en el presupuesto ordinario. Este es uno de los conceptos más importantes por lo que se refiere al presupuesto de ingresos y en cuanto al de gastos la partida de mayor considera-

ción es la que se refiere a la modificación que se ha establecido por la Comisión de Hacienda en las plantillas del personal. Las plantillas que hasta la fecha venían rigiendo, es de todos conocido que eran completamente insuficientes y el Ayuntamiento no podía tener la pretensión de que en lo sucesivo, teniendo en cuenta que para intervenir en las oposiciones o concursos para ingresar en el escalafón, se exigía un título académico, acudieran a esas oposiciones o concursos poseedores de esos títulos para percibir la cantidad de tres mil pesetas, que era lo que percibían con arreglo a los presupuestos anteriores. Hemos creído que era necesario para que viniesen a las oficinas del Ayuntamiento aquellas personas verdaderamente preparadas, hacer un escalafón, empezando por un sueldo inicial de cuatro mil pesetas y ya en esta forma merecer la pena de que la juventud se apreste a colaborar en el Ayuntamiento y que continúe el personal de oficinas con la misma competencia que siempre ha desarrollado al servicio de la Corporación. Todos los funcionarios, en lo sucesivo, abonarán el impuesto de utilidades, con lo que el Ayuntamiento se librará de abonar una buena cantidad de pesetas y todas las demás consideraciones que yo pudiera hacer, estoy dispuesto a ponerlas de manifiesto en la discusión del presupuesto cuando los concejales así lo estimen oportuno. El señor Martín Lostau hace notar que echa de menos la liquidación anticipada de los ingresos del ejercicio que corre, sin la cual no se puede llegar a la conclusión de si las cifras de ingresos y gastos del proyecto están prudentemente calculadas. Afirma asimismo que no se puede ir a la formación de éste con un criterio de reducción del presupuesto y finalmente se extraña de que la Comisión no haya sometido una propuesta concreta de la forma en que la Deuda debe ser modificada. El señor Echevarrieta se lamenta de las manifestaciones del señor Martín Lostau, al que contesta que los datos solicitados en primer término, están a disposición de los señores concejales en las oficinas y él puede irlos leyendo a medida que se discutan las partidas del presupuesto. Hace notar que ha convocado en varias ocasiones para tratar de esto a los diversos presidentes de Comisiones y les ha enviado una doble propuesta sobre la reducción de la Deuda, sin que haya tenido una contestación adecuada y termina afirmando que en todo momento él, como presidente de Hacienda dará cuantas explicaciones sean precisas. Previa unas manifestaciones del señor Martín Lostau, aclarando sus deseos, los señores Arangüena Casado, proponen, antes de pasar al articulado del presupuesto, que se aplase la discusión para hoy, y se acuerda reanudarla esta tarde a las cuatro en punto. Seguidamente se suspende la sesión, siendo las diez y cinco minutos.

SE VENDEN

sacas inútiles e inservibles procedentes del Servicio de correos. Informes para su adquisición, Almacén de Material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta ciudad. Horas de despacho de 9 a 14 y de 16 a 19. El importe de estos anuncios será satisfecho por el adjudicatario de las mismas. Qué es la FICHA AZUL? Es poder atender miles de necesidades cada día.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Lista de donantes No habiéndose podido dar publicidad con la puntualidad deseada a las listas de donantes, se continuarán publicando, en días sucesivos, las que faltan por insertar. Terminada la publicación de éstas, se dará comienzo a las de abstendidos y tacaños.

- Suma anterior, 371.342,15 pesetas. Don Gerardo Fernández, 5. Don Joaquín Rodríguez, 5. Sacristanes de la Casa de Venerables, 38 pesetas. Don Angel Busillo, 2. Don Martín González, 1. Don Raul Archilaga, 5. Don Amancio Puente, 1. Don Luis Puche y señora, 25. Doña Anunciación Fernández, 10. Don Timoteo Arnáiz, 5. Don José Andrés Ruiz de Albo, 25. Don Servando Sáiz Pérez, 5. Don Abelardo Carazo, 100. Don Victor Barbadillo, 25. Don Dionisio Martín, 5. General Valdés Cavanilles e hijos, 150. Don Domingo Elvira, 5. Don Antonio Alonso, 15. Don Criaco Ruiz «Bar Numanclan», 10. Doña Tomasa Arnáiz, 5. Don Pedro Valcárcel, 10. Don Domingo de la Peña, 1. Don Daniel Ramos, 20. Doña Juana Almáizn, 5. Don Francisco Royuela, 25. Don M. Cijero, 5. Don Heraclio Gil y Cándida Sofiano, 10 pesetas. Don D. Nájiz Ublerna, 10. Doña Práxedes Ruiz, 10. Doña Eneidina Pérez, 2. C. L. 5. Don Jesús Bustamante, 25. Doña María Moló, 2. Doña Aurelia Alón, 1. Familia Recasens Folch, 25. Personal de la Delegación Nacional del Servicio del Trigo, 1.038,96. Juan José y María Esperanza Miró Casado, 25. Maestra y niñas de Castrillo de Rucios, 6,65. Don Emilio Camarero, 5. Doña Angelita Recyo y sus padres, 25. Don Rafael Saldana, 5. Don José Domínguez, 10. La madre de un combatiente, 5. Don José Merino, 25. Doña María Sáiz, viuda de Sancho e hijos, 5. Don Manuel López Pereda, 2. Don Julián Martínez Alonso, 10. Don Ylories Moreno, 20. Don Basilio Preciado, 25. Personal de la Delegación de Hacienda de Burgos, 661. Doña Felisa Martínez, en memoria de su hijo, 10. Don Julián Bringas, 25. Barones de La Andaya, 200. Don Maximiliano Quintano, 20. Doña Candelas Quintano, 5. Don Lucio Quintano, 5. Don Celestino Quintano, 5. Don Leonor Fernández, 5. Don Florencio González, 5. Doña Julia Martín Hernández, 10. Doña Concepción Martín Hernández, 10. Don Aurelio Román Valladolid, 25. Don Francisco Paez Pelaez, 25. Don José Luis López Pulgarcerver, 25. Don Félix Lorenzo Tiedra, 5. Don Esteban González, 10. Niños de la Escuela de L. y maestra, 17,35 pesetas. Un matrimonio burgalés, 5. Don Eusebio García, 10. Don Gregorio de Porres, 10. Don Ricardo Martín, 10. Don Cirilo Ruiz, 1. Don Tomaceo Arnáiz, 5. Don Manuel Dávila, 25. Don Tomás Castillo, 10. Bar Victoria, 15. Don José Luis Alonso Alonso, 5. Almacenes Monasterio, 300. Don Mariano Munguía, 10. Don Federico Sáiz Royuela, 25. Don José María de la Cuesta, 50. Don Joaquín Egui, 25. Don José Andujar, 25. Doña María Ruiz, 5. Don Zacarías Moradillo, 5. Ana María y José Manuel Rubio Moradillo, 5. Maestra y niñas de Huelgas, 25. Maestro y niños de Huelgas, 25. Don Eduardo Hernández, 10. Don Mariano Martínez de Simón, 50. Don Guzmán Písón, 25. Personal del Banco Hipotecario, 430. Don Maximiano Burgos, 5. Señora Viuda de Mijangos, 25. Don Aveino García González, 5. Don Victor Santamaría, 5. Don Manuel González de Castejón y Chacón, 25. Don Juan Arrese, 20. Don Eduardo García de Diego, 25. Estudiantes del Liceo Zorrilla, 750. Subsecretaría del Ejército, 2.187,30. Doña Nicanora Rodríguez Bejarano, 25. Don Fernando Hernández Manrique, 25. Don José Finat y Escrivá de Romanos, Marqués de Molladas, 500. Personal de los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, 2.572,06. Don Ramón Maté y familia, 7. Explotación Agrícola de «La Ventosilla», 1.000. Personal de la misma: Don Ramón Olalquaga, 200. Don A. Velasco F. Nespral, 200. Don Alfonso Velasco, 50. Don Antonio Alvarez, 10. Don Fermín Mota, 10. Don Victoriano Ramos, 15. Don Aureliano González, 6. Don Agustín Gutiérrez, 5. Don Domingo Cristóbal, 5. Don Celestino Cayuela, 5. Doña Alejandra Moreno, 5. Don Juan Madruga, 5. Don Primitivo Crespo, 5. Don Francisco Azcona, 5. Don Benigno Quires, 5. Don Juan Carrascal, 5. Don Joaquín García, 5. Felipa Contreras, 5. Don Teodoro Olalla, 3. Don Eugenio Romero, 3. Felisa Monzón, 3. Damiána López, 3. Amelía García, 2,50. Rosario Iglesias, 2,50. Gabriela Cayuela, 2,50. Angélica Cayuela, 2,50. Gaudendo Cayuela, 2. Vicente Llorente, 2. Félix Cortón, 2. Sergio Estefanía, 2. Rodrigo Alonso, 2. María de la Ren, 2. Mariano Pabón, 1. Benedicto Contreras, 1. Valerico Serrano, 1. Alejandro González, 1. Gabriela Rico, 1. Máximo Martín, 1. Don Higinio Palacios, 50. Una buena española, 5. Don Crescencio Masa, 25. Café Suito, 100. Dependencia del mismo, 25. Don Juan Palomares, 5. Don Julián Mariscal García, 50. Don Wenceslao Fernández, 5. Don Julián Tapia, 5. Don Luciano Abascal Veci, 2. Don Juan Olapo, 50. Don Marcelano de la Cámara, 15. Don José Ramos Fernández, 10. Don Jesús Salz Sevilla, 100. Don Rafael Benito, 10. Don Toribio de la Fuente, 10. Don Manuel Sangüa, 5. José María Sangüa, 5. Buñolería El Abriqano, 25. Don Restituto Serna Alonso, 10. Prisioneros del Hospital de Deusto, 106,30 pesetas. Don Manuel Polo y Pérez, 25. Doña María Rodríguez de Miguel, 25. Una sirvienta, 5. Don Federico González, 40. Bar Los Cantos, 40. Don Feliciano Barrientos y señora, 25. Don M. T., 25. Don Valentín Ruiz, 10. Don Juan Ontoria, 10. Viuda de Aniceto Mariscal, 10. Don Casimiro Casado, 5. Vizconde de Manzanares, 100. Don Higinio García, 10. Don Matéo Elua, 100. Hisma L. T. D. C. & Bernart, 300. Pelería La Castellana, 150. Don Enrique de Miguel y señora, 25. Don Francisco A. Ripoll, 1.000. Don Raimundo Ripoll, 100. Don José Ripoll, 100. Doña María B. de Ripoll, 50. Doña Enriqueta E. de Ripoll, 50. Don Anastasio Grijelmo, 15. Sirvientas de Miraflores, 15. Doña Silvia de Roba, 2. Don Gumersindo de Roba, 5. Doña Carmen P. Isla de Sepián, 10. Viuda de Llorca, 10. Doña Matilde Domínguez, 25. Don Demetrio Saldana, 20. Doña Andrea Peña, 5. Viuda de Andrés Escolante, 10. Natividad Escolante, 10. Encarnación Escolante, 10. Don Ángel de la Mora y Arena, 50. Don Juan Navas, 10. Don Julián A. Diego de las Heras, 5. Doña Julia de la Iglesia, 5. Don José Taravilla, 15. Don Francisco Nieto Macua, 5. TOTAL 386.140,77 ptas.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

POMADA CEREO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete Lain Calvo, 18 - Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1856 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL BUSERIO MORANOMEL Y SORRINO BUSERIO NIGUEL Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON 2 y 4

MEDICO - DENTISTA J. del Val Clinica de la Victoria, 18, pral. Inqda. (Antes Plaza del Acrobata)

C. Arangüena García-Inés del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394 Consultas de 1 a 2 y de 6 a 8

LA SEÑORITA Doña Hortensia Gil Marquina Maestra Nacional, empleada en el Ministerio de Educación Nacional falleció en Vitoria el día 9 de Diciembre de 1938, a los 52 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolada madre, doña Felisa Marquina Sainz (Viuda de Gil) hermanas, Santos, Carmen (Religiosa de las Hijas de María Inmaculada) y Remedios; hermano político, don Arsenio Velasco; prima, doña Ascensión Marquina; sobrinas, tios, primos y demás familia Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma tendrá lugar, el lunes día 12, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, acto de caridad por el cual les quedarán eternamente reconocidos. Viva! General Mola, 19 (entresuelo) Burgos 19 de Diciembre de 1938

REQUISITORIA Por la presente se cita, llama y emplaza a Rodrigo Ranilla Regalza, natural de Candelario (Salamanca), ambulante, hijo de Clemente y de Cipriana, de 29 años de edad, profesión albanel, soltero, cuyas demás circunstancias se ignoran, para que en el término de quince días, comparezca ante el Juzgado Militar número 4 de los de esta Plaza, del que es Juez Instructor el Oficial tercero del Cuerpo Jurídico Militar don Rafael Gil Sanz, a fin de recibirle declaración y responder a los cargos que le resulten en el procedimiento sumario de urgencia número 1693, que contra el mismo instruyo, apercibiéndole que de no comparecer en el término señalado será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en justicia. Dado en Burgos a 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Secretario.

La Aviación a su Patrona

Restituídos los Patronos a las diferentes Armas del Ejército y después de los brillantes actos celebrados los días 4 y 8, por la Artillería y la Infantería, sigue en el orden cronológico de las fechas la festividad de Nuestra Señora de Loreto, Patrona de la Aviación, de ese arriesgado Cuerpo que es en la actual contienda el azote contra los rojos y uno de los mejores elementos de guerra.

Los expertos aviadores de la España nacional, todo abnegación y heroísmo, están dando al mundo entero una demostración de su pericia en los aires, y hoy, en el día de su Santa Patrona, la Virgen de Loreto, quieren darle gracias a tan Augusta Señora, y por eso se reúnen en todas las capitales en que hay fuerzas de dicha Arma, para pedirle su protección en esta Santa Cruzada.

Hoy en Burgos, teniendo por marco nuestro artístico y monumental templo catedralicio, orgullo de los burgaleses, se han reunido a oír la santa misa, que ofició el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, y a la que han asistido en el presbiterio, el subsecretario del Ejército general Valdeés Cabanilles en representación del Generalísimo con sus ayudantes y al pie de las gradas, el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, que representaba al Gobierno de la Nación, el teniente coronel señor Ordovás, en representación del vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, los generales señores López Pinto, Pallarás, Martín Moreno, Espinosa de los Monteros, Gallego, Camón y Mantilla; almirante Cervera, subsecretario de Marina contralmirante Estrada; señor Zumarraga representando al gobernador civil señor Almagro, alcalde de la ciudad señor Cuesta, presidente de la Diputación señor Oyuelos; presidente de la Audiencia, señor Gómez Pedreira, doctor Valero, por la Cruz Roja, jefe del Servicio Nacional de lo Contencioso señor Alfaro, el teniente coronel de Aviación señor Bayo, en representación del subsecretario del Aire, general Lombarte, que no pudo asistir por hallarse enfermo, teniente coronel señor Cáceres, capitanes y tenientes del Arma encargados de recibir a las autoridades y un considerable número de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y el señor Conde, secretario de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Una compañía del regimiento de Infantería San Marcial, con bandera y música y una sección del Arma de Aviación, ésta ocupaba el centro de la nave. La bandera, a la que daban escolta las escuadras de gastadores de Infantería y algunos soldados de Aviación.

El altar, antepechos del presbiterio y escaleras, hallábase bellamente engalanados, teniendo por fondo el altar dos monumentales banderas nacionales y una hélice, en perfecta combinación con las de todos los tamaños, hélices y demás atributos de Aviación.

Terminada la misa, el Excmo. Sr. Arzobispo despidió a las autoridades en la Puerta del Sarmiento. El lunes, día 12, a las diez y media, se aplicará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los aviadores fallecidos, en el mismo Santo Templo Metropolitano.

Tribunales

Señalamiento para el día 12. AUDIENCIA PROVINCIAL.

Incidente procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre apelación de un auto de procesamiento seguido entre don Felipe Díaz Peña, don don Crisógono Benito Robles.

Bazar 'LA COCINA' Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor. LOZZA CRISTALERIA Vicente P. Canales. Burgos

Un éxito del pintor Zuloaga en Londres

Londres.—Con asistencia de doña Victoria Eugenia de Battemberg, sus hijas, el duque de Alba y numerosas y distinguidas personalidades de la Política y del Arte se ha inaugurado en esta capital la Exposición del ilustre pintor español Ignacio Zuloaga. La Exposición consta de 40 cuadros y puede considerarse como el acontecimiento artístico más sobresaliente de la temporada, a juzgar por la concurrencia, entre la que figuraban diversos miembros de la familia real inglesa.

Toda la Prensa dedica grandes elogios a la singular maestría y carácter del arte del pintor Zuloaga. Desde el «The Times» hasta el «Manchester Guardian» coinciden en apreciar la importancia de la Exposición, aunque este último diario se lamenta de que Zuloaga sea nacional de la España de Franco. Uno de los cuadros más elogiados ha sido el «Alcázar de Toledo», que ha sido reproducido en periódicos contrarios a nuestra ideología.

La Exposición ha sido organizada por lady Chamberlain a beneficio de «Auxilio Social». El pintor Zuloaga ha sido muy felicitado, habiéndosele obsequiado con un banquete en la Cámara de los Comunes, al que asistieron doce diputados, ante los cuales el ilustre artista expuso de manera categórica y convincente las razones que todos los españoles tienen para sentirse nacionales y desear ardentemente la victoria del Generalísimo Franco.

El criminal bombardeo rojo de Córdoba

Córdoba.—Ayer, a las ocho menos diez de la mañana, aparecieron volando sobre esta capital, a gran altura, seis aviones enemigos.

Venjan en dirección Sur a Norte, y después de efectuar una pasada dominaron las fueras de la ciudad y una barriada obrera.

Siguiendo su táctica criminal los aviadores marxistas arrojaron muchas bombas, quedando sin explotar cinco.

Una de ellas cayó sobre el barrio obrero, causando cho muertos y quince heridos.

Los muertos son: Rafael Jurado Aguilar, de 26 años, y sus hijos Encarnación y Rosa, de 3 y 5 años respectivamente; Antonia Ramírez Robles, de 19; Miguel García Medina, de 33; Mercedes Prieto Montesinos, de 48; la niña Antonia Fernández, de 12, y otra su identificadora.

Los cuatro heridos más graves se llaman: Pedro Villanueva, de 28 años; María Fernández Hernández, de 13; Bernardo Ortiz Caminero, de 8; y José Pozo García, de 8.

El Conde de Rodezno hará la ofrenda al Apóstol

Santiago.—Se ha sabido que la tradicional ofrenda al Apóstol Santiago el día 30 dees te mes, será hecha por el ministro de Justicia Excmo. Sr. Conde de Rodezno.

El discurso de Daladier

París.—M. Daladier ha pronunciado en la Cámara de los diputados su discurso. Estamos en una hora, ha dicho, en que es preferible hablar con una franqueza brutal más que con hipocresía.

Vosotros me diréis si queréis arrojarme del poder o si deseáis que prosiga mi obra.

Yo tengo escogido mi camino. La huelga general se trató de declarar contra la política extranjera del Gobierno. Tengo fotografías de fachadas de fábricas que contienen frases injuriosas contra Mr. Chamberlain y contra mí. Es una explosión contra la política de Munich.

Con motivo de la venida de mister Chamberlain se organizó una ridícula manifestación y diversas huelgas con ocupaciones de fábricas. Se ha tratado de paralizar la vida económica del país y los responsables de ello son los comunistas.

Rechaza indignado lo que se ha dicho de capitulación en Munich.

Acusa a los comunistas de hacer una política de guerra.

Dice que no quieren la colaboración de Inglaterra, pues han atacado al honorable anciano que tantos esfuerzos realiza para mantener la paz.

Manifiesta que sostendrá una inteligente colaboración con Inglaterra.

Se felicita del pacto franco-alemán, y alzando la voz agrega: —Quiero la paz con Alemania y todos los excombatientes también la desean. (Grandes aplausos).

Las diferencias con Italia, agrega, no se resuelven con discursos o manifestaciones, sino reforzando la defensa nacional.

Mi deseo es impedir que se desangre al país.

Hablando de la cuestión económica dijo que no padece la moneda o el tesoro, pero que no puede consentirse que apremien

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se han puesto a la venta los billetes de la tradicional Lotería de Navidad. El sorteo se celebrará el día 22 del presente mes de Diciembre. Constará de 40.000 billetes de 500 pesetas cada uno, distribuidos en vigésimos de 25 pesetas.

La cuantía de los tres premios mayores es de cuatro millones, dos y un millón, respectivamente.

a Francia con deudas de los Bancos extranjeros. Terminó diciendo que necesitaba una respuesta clara y concisa. (Todos los diputados, desde la izquierda radical hasta la extrema derecha, puesto en pie, aplaudieron a M. Daladier largamente.)

Delegación española recibida por el Duce

Roma.—El día 8, el Duce, Benito Mussolini, recibió en su despacho del Palacio de Venecia, a la delegación española integrada por Pilar Primo de Rivera, Carmen Icaza, Carmen Wener, Dionisio Roldán, Antonio Quintana y Eugenio Montes, a los que acompañaban el embajador de España en Roma, señor García Conde, la marquesa de Médici y el Comendador Ernesto Marciandi.

La acogida que el Duce dispensó a la delegación española fue cordialísima, prolongándose la audiencia durante un buen rato, en el que Benito Mussolini se interesó por la Falange y sus principales Instituciones.

Al final de la entrevista el Duce dedicó un emocionado recuerdo a José Antonio, al que calificó Xcomo uno de los más bellos espíritus que él haya conocido.

La impresión de los visitantes fue magnífica. Uno de ellos, a la salida, afirmó que la fraternidad entre Italia y España podía considerarse como caso único en Europa.

Escándalo en la sesión de la noche

París.—En la sesión de la Cámara de la noche han intervenido varios oradores, entre ellos Montigny, el cual ha sido interrumpido cuando estaba hablando por el diputado Chappé, dando lugar a un gran escándalo.

No se ha podido determinar bien los motivos, porque las palabras no han llegado a la tribuna. De todos modos, se han injuriado duramente socialistas y comunistas por un lado, y los diputados del centro y derecha, por otro, durante el tumulto diez minutos.

El presidente se ha visto obligado a suspender la sesión.

Al reanudarse, ha empezado a hablar Flandin, que continuaba en el uso de la palabra a la hora de recibir este despacho.

Se cree que la sesión no terminará lo menos, hasta las dos y media de la madrugada.

Oburléich, en su intervención de ayer tarde, que ha sido continuamente interrumpida por socialistas y comunistas, ha hecho un llamamiento a todas las fuerzas de la nación. Ha hecho alusión al desarrollo económico en los países totalitarios y, sobre todo, en Alemania.

Estas manifestaciones han dado lugar a un gran escándalo de los comunistas y socialistas, injuriando al orador.

Han tenido que intervenir Herriot y Daladier para garantizar la palabra del orador y su indiscutible patriotismo. Al final de su discurso se ha declarado partidario de la aproximación francoalemana, afirmando que defiende esta

teoría precisamente por ser alsaciano. Con este motivo, el escándalo ha subido de tono.

Triunfo de Daladier

París.—(Urgente). En la votación de la Cámara francesa después del debate político de hoy, a orden del día de confianza al Gobierno Daladier ha producido el siguiente resultado:

A favor, 315. En contra, 237. Abstenciones, 50.

Muerte heroica de un misionero español en China

Ciudad del Vaticano.—Se confirma la noticia de la muerte de jesuita español Padre Santiago Sorja, en China, en el mes de septiembre último.

El día 8 de dicho mes, con ocasión de un violento avance japonés, se hallaba prodigando a sus heridos su asistencia, cuando un disparo de obús le hirió en el brazo y en el costado izquierdo.

Arrastrándose pudo llegar hasta el convento, que se hallaba dentro del campo de batalla y en donde sólo pudo ser asistido por un grupo de indígenas que, aunque le prodijó solícitos cuidados, no pudo impedir que el religioso muriese desangrado. Cuando llegaron sus compañeros, el Padre Sorja era ya cadáver.

Los japoneses asistieron a las ceremonias fúnebres que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

El Padre Sorja contaba 65 años de edad y 22 de estancia en China, siendo natural de un pueblo de la provincia de Salamanca.

Momentos de angustia en la zona enemiga

Perpiñán.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que, según informes fidedignos, en la reunión celebrada ayer por Negrín con los representantes de los partidos y organizaciones obreras, les expuso la difícilísima situación que atraviesa la «república», tanto desde el punto de vista militar como en lo que se refiere a la situación internacional. Agregó que continuará al gobierno defendiendo una política de resistencia, siempre y cuando cuente con la ayuda incondicional de todos. En el caso contrario presentaría la dimisión.

Puso de relieve especialmente qué, desde el punto de vista militar, se avecinan acontecimientos muy graves y que se hace precisa la movilización de todo el mundo.

Se sabe que la reunión ha obedecido principalmente a la actitud de los catalanes que desean la rendición.

Negrín conferenció después con los representantes del Frente Popular del resto de la zona marxista, exponiendo en iguales términos el deseo del Gobierno de que cesen las maniobras contra su prestigio.

Después de las declaraciones de Negrín existe un gran nerviosismo en los círculos políticos, pues parece que son varios los partidos que formulan reservas en lo que se refiere a la ayuda incondicional al jefe del comité rojo.

Periódico judío, asaltado

El Cairo.—Se tienen noticias de que un grupo de italianos han asaltado el periódico judío «Egipcione», hiriendo a su director por la publicación de un artículo en el que afirmaba



ha que los italianos debían la victoria de Caporetto a la ayuda de los franceses.—DNB.

Próximo debate político

Londres.—Se espera que para antes de las vacaciones de Nochebuena se plantee en la Cámara un nuevo debate político, por haber solicitado otra interpelación el partido laborista.

Parece ser que el Gobierno aceptará el debate, del 16 al 19 del corriente.—DNB.

Una declaración de Spaak

Bruselas.—El Consejo de ministros presidido por Spaak, después de una larga discusión sobre la situación política, confirmó su decisión de seguir en el Poder, respetando las leyes constitucionales y la voluntad del país, manifestada por el voto de la mayoría de la Cámara.

Spaak anuncia que su Ministerio sufrirá importantes modificaciones, para satisfacer las exigencias del Partido Liberal, y que la cuestión sobre la representación de Burgos será arreglada según la votación de la mayoría.

Los ministros se reunirán en Consejo el viernes próximo.—Stefani.

Información de la tarde

Demostración imponente

Zaragoza.—La Aviación nacional efectuó una demostración imponente de potencia sobre las líneas de la retaguardia roja. Quince aviones, en compacta formación, atravesaron a gran altura las líneas del frente y aparecieron de repente sobre el cielo de la España roja volando, sin perder ni por un momento la formación sobre ciudades y campos.

La manifestación produjo un efecto moral notable sobre las poblaciones y tropas rojas.—Stefani.

Replica adecuada

Roma.—«Il Messaggero», en su editorial, dice que después de los acontecimientos de estos días pasados consagrados por las reafirmaciones del eje Roma-Berlin, las lecciones que los franceses deberían deducir, serían las de darse cuenta de las razones sagradas de los italianos y persuadirse que Italia y Alemania pueden alcanzar los objetivos a que tienden con una clara conciencia de su derecho y de su fuerza y finalmente comprender la necesidad de llevar a buen fin la obra empezada en Munich.

Pero en Francia, dice el periódico, un personaje muy importante afirma especialmente que si Francia se mostrase acomodaticia, Italia aumentaría sus exigencias, mientras que esto no ocurriría si Italia se encuentra ante energética y firme resistencia.

En esta cosa—comenta «Il Messaggero»—es evidente que Italia no podrá más que derribar ese muro y la Historia, incluso la reciente, no

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004. EL SEÑOR D. Lorenzo Martínez Olmo HA FALLECIDO EL DIA DE HOY habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Sus desconsolados hijos, don Aurelio (Teniente de Ingenieros, ausente) y doña Isidora; hijos políticos, doña Francisca Verdú, don Saturnino (Teniente del Parque de Artillería) y don Daniel Rodríguez, doña Concha Arce y doña Eusebia Sáez; hermana, doña Inés; nietos y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, mañana domingo 11, a las ONCE Y TRES CUARTOS, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias. Burgos 10 de diciembre de 1938. Vivia: San Gil, núm. 14. El duelo se despidió en el sitio de costumbre

¡Madres!.. La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías. De venta en todas las farmacias de la España liberada. Al precio de ptas. 5'05 (Timbres incluidos)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo Carretera de Madrid, 8. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Anuncio particular. Practicante de Farmacia se necesita para Logroño. Dirigirse con referencias: a don José L. de Araujo, Farmacia, Logroño. Jandilla Amontillado Macharnudo Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA Representante Sr. de Luis de Pablo PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

MELGAR

Funerales por el alma del requeté Martín Martín Fernández

Querido primo: Te dirijo estas líneas al Cielo donde piadosamente pensando creemos cuantos tuvimos la dicha de conocerte, que allí estarás. La noticia brnsca de tu muerte contrarió tanto mis nervios como si hubiere recibido una descarga eléctrica.

Esta tensión disminuyó notablemente al asistir al solemne y concurridísimo funeral que por tu alma se dijo en la parroquia donde fuiste regenerado con las aguas bautismales. Otro fué el sentimiento que se apoderó de mí al ver a todo un pueblo unido en la oración rogando a Dios por tí; y no lloré porque la misma vida nada vale cuando se muere por un ideal tan santo, como tú lo has hecho, y además por no mezclar mis lágrimas con las del sacerdote celebrante que en bendita espersión, derramabas sobre el fútil que en aquellos momentos representaba el pedazo de tierra españolísima donde diste tu vida a Dios.

Todavía resuena en mis oídos aquel lígubre y confortable «Requiescat in pace» que es como el último y cariñoso adiós con que la Iglesia despierte a sus hijos que salen de este mundo.

Si, descansa en la paz del Señor, soldado fiel, bien merecido lo tienes después de haber sufrido las heridas y molestias de una guerra tan dura, que varias veces se resintió tu robusta salud y a pesar de ello continuabas luchando como los valientes, hasta que te entregaste a ella en cuerpo y alma, ofreciendo así tu vida como eran tus deseos.

Descansa en paz, pues tus humildes galones han sido sustituidos por los estrellados del Cielo que ya son tuyas como Capitán que desde hoy eres de los ejércitos de Dios.

Descansa en paz, Seminarista bueno y ejemplar de Madrid y de Comillas, que ha sido cortada tu carrera a los 19 años de edad para empezar otra mejor cerca de Dios Nuestro Señor, que te llamó a engrosar las filas del sacerdocio y al fin has sido destinado a alistarte en la de los héroes y mártires de la patria.

Que tu sangre y la de tus compañeros sea semilla fecunda de buenos cristianos y españoles. Y estad seguros que así como nuestro pueblo de Melgar es cuna de varones ilustres y sus calles y edificios públicos pregonan a todas horas su brillante historia, dentro de poco se levantará un monumento que perpetúe vuestra memoria y que diga a las generaciones que tiene también a gala el ser cuna de tantos héroes y mártires que han sabido morir por Dios y por España.

OTSENOLS.

La Central Nacional-Sindicalista y la Repoblación Forestal

Todos los camaradas afiliados que desean prestar su apoyo y colaboración a la magna obra de la «Repoblación Forestal», deberán personarse urgentemente en esta C. N. S. El delegado local sindical, Eladio Escudero.

Anuncio

Se venden en pública subasta del Depósito de Ganado de esta Plaza, un caballo y una yegua.

Dicha subasta, tendrá lugar el viernes, día 16, a las 11 de la mañana, en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería.

El importe de este anuncio será a procaico entre los compradores. Burgos 9 de Diciembre de 1930.—El Teniente encargado, Virgilio Seco.

LA COCINA

Sección de Perfumería.



Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras. Informes, Merced número 14, 1.º.

Vicente P. Canales

En la Catedral

La fiesta de Santa Lucía

La Cofradía de la gloriosa Santa Lucía, cuya imagen se venera en la Capilla de Santa Tecla, dedica a su Titular un solemne Triduo, que dará principio mañana domingo, con misa rezada a las once y media, con piegaria cantada por el bajo señor Estayalo.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada ejercicio del Triduo y sermón, a cargo del M. I. Señor D. Pedro Riaño Campo, Canónigo de la S. I. C., terminando con el himno de la Santa, gozos cantados y adoración de la reliquia.

El lunes se celebrarán los mismos cultos después de los solemnes vísporas.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Burgos

El Aguinaldo del Combatiente

En virtud de la norma 3.ª de la Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, fecha 28 de octubre de este año, consecuente con una orden del Ministerio del Interior del 25 del mismo mes, a partir de hoy día 10, los donativos en especies para el Aguinaldo del Combatiente, recogidos en los Ayuntamientos de la capital y pueblos de esta provincia deberán ser entregados en el almacén de la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, calle del General Mola, número 5, (antes Progreso) de esta ciudad.

Dicho almacén permanecerá abierto de nuevo a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ruega que en el acto de la entrega se acompañe una relación detallada de los donativos por duplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el acuse de recibo, a fin de que pueda justificar su aportación a la patriótica obra del Aguinaldo del Combatiente.

Real Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos

El Capítulo de Caballeros de esta Real Cofradía, se reunirá el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol inclusa en la S. I. C. B. M. a las once de la mañana con el objeto de imponer el Hábito Coral a los nuevos Caballeros, ilustrado señor don Ramón Faleiro, presidente de la Archicofradía, del glorioso Apóstol Santiago, de Santiago de Compostela, y don José María Dávila Huguet, comandante del Cuerpo Jurídico Militar y la Cruz de Dama de Honor y Devoción a doña Jacoba Zurita de Dávila.

Bendecirá e impondrá los Hábitos a los nuevos Caballeros el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos don Manuel de Castro y Alonso.

¿A USTED SIEMPRE El Castellano

DOMECO DOMECO siempre coñac DOMECO

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinoso.

Farmacia. Se vende en Los Balbases (Burgos). Partido de Iguatas y buenas comunicaciones.

Informara el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas met. o.

Informa: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Se vende trinchero y mesa de comedor, propio para Pension o Casa de Viajeros. Hotel Avila.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras. Informes, Merced número 14, 1.º.

Oportunidades y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 13 de Octubre de 1928, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Se necesita muchacha, con buenos informes, para la cocina. Barriada Militar. Bailén 2.

Empleado muy práctico en Teneduría de libros, se precisa para todo el día. Solicitudes por escrito a Transradio Española, S. A., Plaza de Alonso Martínez, 9, 2.º.

Informara Mutua Comercial Española, Aparicio Ruiz, número 8, tercero.

EJEMPLAR PROCEDER

Todos los empleados y agentes de Material y Tracción del ferrocarril Santander Mediterráneo, han contribuido, mediante entregas hechas en Burgos, Soria y Villarcayo como puntos principales de residencia, a la suscripción pro-aguinaldo al Combatiente, con la cantidad de 1.479,70 pesetas, importe de un día de su haber.

Los referidos agentes son en su mayoría los que han contribuido también, desde los primeros momentos del Glorioso Movimiento hasta la fecha, con la cantidad total de 24.857,00 pesetas entregada a la Suscripción Nacional como importe de horas extraordinarias trabajadas para la Patria.

Tan loables procederes bien merecen ser divulgados como demostración del espíritu patrio del personal de referencia.

ESTACION DE BURGOS

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 11 de diciembre.

Serie y número del vagón J 4612, expedición, 337, procedencia Briviesca, mercancía patatas, consignatario Viuda de P. Marjuán, K 7634, Ciudad Rodrigo, muebles, Ministerio Interior.

J 73514, 4003, Dionisio, carbón, M. Andrés. M 313, 246, Ponferrada, castañas, R. Casabón, 6. Burgos 10 de diciembre de 1930. Tercer año triunfal.—El jefe de estación, V. Hernández.

Aviso a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión se fijará dicha relación. Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche. Burgos 10 de noviembre de 1930.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

Alcaldía de Sotopalacios

El día 15 del actual y hora de las catorce, tendrá lugar en esta Villa, la subasta pública para el arriendo de bebidas espirituosas y alcoholes de todas clases y el de carnes frescas, bajo el pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto en el acto de la subasta. Sotopalacios a 7 de Diciembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Lloberna.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría. Villaveta 1.º de diciembre de 1930.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Urbano Calleja.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 4'00 a 5'00.
- Sardinas, de 1'60 a 2'20.
- Merluza, de 6'00 a 7'00.
- Pescadilla, de 3'50 a 5'50.
- Platusas, de 4'00 a 5'00.
- Almejas, de 1'60 a 3'50.
- Congrio, de 4'50 a 6'00.
- Rapé, de 4'00 a 5'00.
- Gambas, a 6'00.
- Chicharros, a 2'00.
- Zapalero, a 3'00.
- Pageles, a 4'00.
- Abadejo a 4'00.
- Mero, a 7'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 5.722 kilos.

Burgos 10 de Diciembre de 1930.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, registrará desde el día 12 al 18 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

- Manzana reineta, de 1.º, 1'70, de 2.º, 1'55 pesetas kilo.
- Id. de García de 1.º, 1'55.
- Amarillas de 1.º, 1'45 y de 2.º, 1'00.
- Id. Asperiega, 1'20.
- Id. de Asturias de primera, 1'20.
- Id. de Asturias de segunda, 1'00.
- Id. de tercera, 0'65.
- Id. Mingana, de primera, 1'60.
- Id. corriente de estiro, 0'65.
- Id. verde doncella de primera, 1'45.
- Id. de Hotel de primera, 1'45.
- Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.
- Pera de Roma, de 1.º, 1'80 y de 2.º, 1'50.
- Id. de cuchillo, de 1.º, 1'80.
- Liva negra seca oreada, 1'50.
- Granadas de 1.º, 1'00 y de 2.º, 0'90.
- Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.
- Plátanos docena de 1'85 a 2'40 pesetas.
- Castañas del Vierzo frescas, 0'85 pesetas kilo.
- Id. de la Vera, 1'00.
- Liva blanca de Málaga, 3'00.
- Piñones, 1'20.
- Nueces, a 2'25.

Hortalizas

- Coliflor, 1'40 pesetas kilo.
- Id. de Tudela y Calahorra, 1'50 peseta kilo.
- Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una.
- Id. de Tudela, 0'25 una.
- Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40.
- Id. de Calahorra de primera, a 2'40 id. de segunda, a 2'00.
- Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.
- Id. de Calahorra, 1'20.
- Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.
- Cardo, 0'90 kilo.
- Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.
- Espinacas, a 1'80 kilo.
- Repollitos, 0'70 pesetas kilo.
- Lombardas, 1.00 peseta kilo.
- Puerros, docena de manojos 2'00, pesetas kilo, manajo, 0'20.
- Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manajo 0'20.
- Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo.
- Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85. Burgos 10-Diciembre de 1930.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

VIDA LOCAL

Noticias varias

La junta general de los socios de las Conferencias de San Vicente Paúl que estaba anunciada para mañana a las once y media en la Capilla del Palacio Arzobispal, queda suspendida.

Esta tarde se ha caído de un andamio en las obras de derribo de la escuela del Hospital de San Juan, el obrero Serafin Torres Comarero, con domicilio en la calle de Santa Agueda 44, produciéndose la luxación del hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

Una vez asistido en la Casa de Socorro, fué trasladado a la Clínica de Barrantes.

En las inmediaciones de la Plaza de Abastos de la zona Norte, ha sido atropellado esta tarde por un automóvil el vecino de Torquemada, Gorgonio Cantero Martínez, de 64 años, resultando con erosiones y contusiones leves en la pierna izquierda.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA

Día 11 domingo, tercero de Adviento, segunda clase con rito semidoble; color morado ó rosa. Misa de este domingo; oración segunda de San Dámaso, Papa y Confesor; tercera de la Inmaculada. No se dice Gloria pero sí Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad.

Donde fuere titular San Nicolás cuarta oración de este Santo. Día 12, lunes, día quinto infraoctavo de la Inmaculada Concepción. Rito semidoble; color azul. Misa la misma del día 8; oración segunda de la Inmaculada anterior; tercera del Espíritu Santo; cuarta por la paz. Gloria y Credo. Prefacio de la Inmaculada.

Donde fuese titular San Nicolás oración segunda de este Santo; tercera, la misma del domingo anterior; cuarta por la paz.

Es lícito celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CATEDRAL.—Mañana tercera Dominica de Adviento predicará en la misa el beneficiado de la S. I. C, don Bernardo Alonso.

SAN. LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 12 al 13.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

COMERCIANTE INDUSTRIALES

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a «MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA». Cobro de Créditos, Defensa de Contra Seguros, Informes de la máxima garantía, Publicidad y asuntos mercantiles en general.

APARICIO RUIZ, 8, 3.º, BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Pólizas de nuestros seguros de Cascares (Barcelona). ABONOS MINERALES. Domicilio social: Drueta, 8.—BILBAO. Supe. fosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de soda, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de Alúmina. DIRECCION: Telegrafos: GEINCO. Telefónica: REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ. Puerto del Rey, 15. Teléfono, 2115. BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, de conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarlos sistema «Talsmán»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.

Horas, de 10 a 4.